

 <b>PUCALLPA</b> MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO		<b>FORMATO N° 24</b>						
<b>ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>								
1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>			005-2024-MPCP-CS				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>							
	<p>En la ciudad de Pucallpa, a los 23 días del mes de febrero de 2024, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Gerencia de Infraestructura y Obras, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 04 Designación del Comité de Selección N° 119-2023-MPCP-ALC de fecha 12 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2023-MPCP-CSO-2</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS LOCALES EN EL CUADRANTE AV. 09 DE OCTUBRE, AV. BELLAVISTA, AV. 28 DE JULIO Y JR. MANCO CAPAC DEL A.H. 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N° 2536390</b>, a fin de <b>APERTURAR SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>							
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>							
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
	Presidente	ING. MAGALY DELICIA VALLADARES PEREZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS		
			Suplente					
	Primer Miembro	CHRISTIAN MARTIN MONTOYA MOWERG	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - GIO		
Suplente								
Segundo Miembro	ING. JUAN MANUEL REYES MEZA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS			
		Suplente						
4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>							
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 23 de febrero de 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:							
	N°	Nombre o razón social del postor			Puntaje por Evaluación Técnica			
1	BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO			100.00 Puntos				
5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>							
	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:							
	N°	Nombre o razón social del postor			Oferta Económica		% del Valor Referencial	
1	BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO			S/	63,180.00	SIN IGV.	90%	
6	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>							
	6.1	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>						
		Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:						
	N°	Nombre o razón social del postor			Puntaje por Evaluación Económica			
1	BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO			100.00 Puntos				
7	<b>RESULTADOS FINALES</b>							
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:							
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Econom. (Pei) C2 = 20	Sub Total C1xPT+C2xPei	Bonificación 10% Prov. Col.    5% MYPE		Puntaje Total ST+BONIF.
	1	BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO	80.00	20.00	100.00	0.00	5.00	105.00

		FORMATO N° 24	
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
8	8.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>	
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
		<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
		<b>Oferta &gt; al Valor Rererencial</b>	
		<b>BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO</b>	S/ 63,180.00
			Si
			No
			X
<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
9	Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.		
10			
	ING. MAGALY DELICIA VALLADARES PEREZ PRESIDENTE		
	CHRISTIAN MARTIN MONTOYA MOWERG PRIMER MIEMBRO	ING. JUAN MANUEL REYES MEZA SEGUNDO MIEMBRO	